

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****86****VELILLA DE SAN ANTONIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 772/2025 y 773/2025, de 27 de febrero, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, se han aprobado listados provisionales de admitidos y excluidos, así como la composición de los tribunales calificadoros de los siguientes procesos selectivos:

- Una plaza de operario avanzado, régimen laboral, mediante proceso de concurso-oposición turno libre oferta pública de estabilización.
- Una plaza de auxiliar de apoyo administrativo, régimen funcional, mediante proceso de concurso-oposición turno libre oferta pública de estabilización.

Dicha resolución se publica íntegramente en el tablón de anuncios y web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que hay motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Velilla de San Antonio, a 27 de febrero de 2025.—El alcalde accidental, Rodrigo Morales Sánchez.

(02/3.264/25)

